

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2020-00069-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada, lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos -Zona Centro de Bogotá, en relación con la radicación de los documentos enviados en este asunto.

La apoderada de la actora debe cumplir con la carga de enviar a la contraparte el escrito mediante el cual informa sobre el pago de sus honorarios, acorde con el artículo 3° de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df87d3da2756983d492741f337f27774ae2d94ce2511f7ba48362655862aa304**

Documento generado en 22/08/2023 02:05:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>